

*San Carlos Borromeo.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast.					
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol a las 6	
7 de la m.	10 g.	28 p. 1 l.	NO.	y 53 m. y 20 s.	
12 del día	11 g.	28 p. 2 l.	NO.	se pone á las 5	
5 de la t.	11 g.	28 p. 2 l.	NO.	y 6 m. y 32 s.	

Continúa el tratado de ayer de la sesión 76 del congreso provincial del Principado de Cataluña.

Sobrados son los estragos que sufre la Provincia con una guerra asoladora que mantiene, y que debe sostener con firmeza y con entusiasmo mientras existan hombres que se acuerden que han nacido en España, y unas fieras tan desnaturalizadas como nuestros enemigos, contra las cuales puedan lidiar; y la escasez de granos que podría ser otro azote no menos cruel, y que nuestros enemigos procuran acarreamos con los continuos robos y saqueos, es un mal que debe evitarse y precaverse con tiempo. A este fin ha considerado el Congreso formar bajo la inmediata protección de Gobierno una sociedad económica y patriótica, compuesta de personas que merezcan el mayor aprecio y confianza pública, para que se ocupen en comprar y traer del extranjero y de las demás Provincias todo género de comestibles para abastecer al Principado.

Una empresa tan interesante no puede verificarse sin fondos considerables, y por lo mismo ha decretado el de medio millon de pesos distribuidos en acciones de 25 hasta 250 pesos. Convida á todos á contribuir á un objeto tan útil é importante para la Provincia: exhorta á los pudientes á que presten con generosidad sus caudales (que por mas que los escondan pueden un dia ser presa de nuestros enemigos) para cooperar al bien del pueblo y al de sí mismos, les promete asegura y afianza no solo el reintegro, sino tambien la parte de beneficio que resultare, y entre tanto el premio de un 6 por ciento que sin retardo, ni demora será pagado en cada mes, y les señala un tiempo proporcionado para subscribirse voluntariamente, á fin de que cada uno acredite de nuevo su amor á la patria, prodigando los bienes de que le ha colmado la fortuna por un acto de su mera liberalidad y patriotismo. Espera el Congreso ver dentro pocos dias realizado el fondo de medio millon de pesos al oír solo la voz imperiosa de que la patria lo necesita; pero quando quedasen frustradas sus esperanzas, previene ya desde ahora que se exigirá y cumplirá indefectiblemente. La Patria se salvará, y los pueblos tendrán de que subsistir por mas que los enemigos se conjuren, y por mas que hubiese hombres que tapasen sus oidos para no escuchar la voz de un gobierno paternal que ha aprobado, y manda publicar el siguiente plan.

1. Debe crearse un fondo de medio millon de duros con cédulas ó acciones distribuidas en la forma siguiente:

400 de.....	250 pesos.
1000 de.....	100.
4000 de.....	50.
4000 de.....	25.

repartibles entre todas las clases de individuos de la Provincia, y reintegrables al Setiembre del año 1811.

2. El producto de estas cédulas deberá exclusivamente destinarse para mercar y traer del extranjero y de otras

Provincias, comestibles de cuenta de los accionistas, y para vender al Principado.

3. Esta capital, los comestibles, y los productos que resultaren, serán libres en su entrada, salida y depósito de todos derechos é impuestos, incluso la cofradia, derecho del puerto y medidor: y por ningun motivo podrán ser embargados por la Real Provision; que si necesitare de estos frutos deberá pagarlos de contado.

4. El capital de las acciones será libre de la capitacion ó contribucion extraordinaria de guerra impuesta, ó que se impusiere.

5. Los Buques que emplearen no podrán por ningun motivo ser embargados ó detenidos, y si fueren Españoles podrán ser tripulados por gente de mar, y un terrestre por cada quatro marineros libres del servicio de armada y quinta, mientras estuvieren en este tráfico mediante tomáren y conserváren dos acciones por cada plaza, y ocho por el Capitan ó Patron.

6. A fin de Setiembre de 1811 se liquidarán las cuentas de la Sociedad, repartiendo entre los accionistas el resultado de las mismas, presentando las cédulas, y abonando entretanto por ellas desde el dia que las tomaren, medio por ciento al mes, que indefectiblemente se pagarán á los tres dias primeros de cada mes, con la excepcion expresada en el artículo 14.

7. Este establecimiento estará encargado á una Sociedad patriótica, compuesta de accionistas de todas clases en la siguiente forma: todos los accionistas que tomaren acciones por mil duros, serán sócios libres; los accionistas que tomaren y conservaren acciones por mil quinientos duros, serán sócios electores; los accionistas que tomaren y conservaren acciones por tres mil duros, serán sócios elegibles.

Gibraltar 22 de Setiembre

Un paquete que ha llegado esta mañana, ha traído las noticias mas lisonjeras acerca de Sicilia. Nuestras tropas

se hallan llenas de entusiasmo y deseosas de medirse con las enemigas. Las 12 millas de costa entre faro y Mesina, donde únicamente es posible su desembarco, estan defendidas por nueve fuertes baterías, 12000 hombres de excelentes tropas, 4 navíos de línea, 15 ó 16 fragatas, bergantines y chalupas de guerra, y 140 cañoneras y bombarderas. Hay apariencias de que Murat piensa abandonar, ó por lo ménos diferir su proyecto de invadir aquella isla.

El patron de un barco procedente de Oran cuenta, que ántes de dar la vela estaba para partir de aquel puerto el consul francés en virtud de órdenes del gobierno de Argel.

El falucho *Fortuna* ha represado de un corsario frances el laud español *el Santo Cristo del Grao*, que iba de Cartagena á Cadiz, y el sloop *Sheerwrter* ha cogido al místico frances *General Cosmao* de 4 cañoneras y 74 hombres.

Varias cartas de Málta refieren haber sido conducido allí Luciano Bonaparte como prisionero de guerra. Añaden que salió de Roma en virtud de una orden perentoria de su hermano, que le mandaba divorciarse y tomar el mando de aquella capital, ó que saliese de sus estados en el término de 48 horas.

Los franceses han evacuado la isla de Fanu al sur de Corfú, y ha tomado posicion de ella el capitan del *Leonidas Criffiths*.

En Lucena y sus contornos se han levantado 16 pueblos contra los franceses acuartelados en el pais, matándolos, cogiendolos, ó dispersandolos á todos. Se han remitido á los patriotas socorros de municiones y dinero. — Un destacamento frances de la guarnicion de Ronda que se aventuró á salir en dias pasados, cayó en manos del paisanage, y fue derrotado completamente.

El dia de todos los Stos. se perdió un anillo de diamantes que tiene un coral al medio. El que lo devolviere en casa de Doña Mariana Pizá se le dará una competente gratificación.